



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BUCARAMANGA SALA CIVIL - FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **144**

Fecha: 19/08/2021

E: 1

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
68001 31 03 001 1996 06662 01	Ordinario	ROSANA GOMEZ SILVA	PEDRO MARIA HERNANDEZ	Auto decide recurso 18-08-2021. AUTO RESUELVE RECURSO DE APELACIÓN. REVOCA. VER PROVIDENCIA	18/08/2021	MARÍA CLARA OCAMPO CORREA
68001 31 03 007 2011 00308 05	Ordinario	LAURA CONSUELO FIGUEROA DE BURZI	ASER INGENIERIA LTDA	Auto decide recurso CONFIRMA VER PROVIDENCIA	18/08/2021	CLAUDIA YOLANDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
68001 31 10 003 2012 00636 02	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	NANCY MESSMER GEB VESGA BALLESTEROS	CAUSANTE: HONORATO VESGA BALLESTEROS	Auto decide recurso 17-08-2021. AUTO RESUELVE RECURSO DE APELACIÓN. CONFIRMA. VER PROVIDENCIA	18/08/2021	MARÍA CLARA OCAMPO CORREA
68001 31 03 007 2018 00134 01	Ordinario	TRADE ALLIANCE SAS EN LIQUIDACION	BANCOLOMBIA S.A	Auto Concede Recurso de Casación VER PROVIDENCIA	18/08/2021	CLAUDIA YOLANDA RODRIGUEZ RODRIGUEZ
68001 31 03 010 2019 00049 01	Ordinario	OVNICOM SAS	LA PREVISORA S.A COMPAÑIA DE SEGUROS	Auto Admite Recurso de Apelación VER PROVIDENCIA	18/08/2021	MERY ESMERALDA AGON AMADO
68001 31 03 012 2019 00172 01	Ordinario	RODOLFO TARAZONA VALDERRAMA	RODOLFO TARAZONA JIMENEZ	Auto Rechaza Recurso de Reposición POR IMPROCEDENTE. DEJA SIN EFECTOS DECISION DE CONDENA EN COSTAS AL DEMANDADO, NO SE ADICIONA LA SENTENCIA PARA CONDENAR AL DEMANDANTE POR AMPARO DE PROBREZA. VER PROVIDENCIA	18/08/2021	MERY ESMERALDA AGON AMADO
68001 31 10 008 2020 00266 01	Ordinario	ROBINSON LOZANO LUNA	HEREDEROS INDETERMINADOS DE GLADYS RODRIGUEZ RUEDA	Auto Admite Recurso de Apelación contra la sentencia en el efecto suspensivo... advierte el término para sustentar VER PROVIDENCIA	18/08/2021	RAMON ALBERTO FIGUEROA ACOSTA
68001 22 13 000 2021 00408 00	Demanda de Revisión	BLANCA CECILIA OROZCO MARTINEZ	CIRO ALFONSO RINCON MARTINEZ	Auto Inadmite Recurso de Revisión y concede el término de 5 días para subsanan. VER PROVIDENCIA	18/08/2021	RAMON ALBERTO FIGUEROA ACOSTA

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Ponente
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	---------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 19/08/2021 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



ELIANA MARIA GUERRERO BARRERO
SECRETARIA